

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas  
Dirección General de Planeación y Programación

**Metodología de trabajo para la elaboración de los  
Programas Anuales 2011 de las Entidades Federativas**

**Junio, 2010**

## Contenido

	<b>Pág.</b>
❖ OBJETIVO	4
❖ INTRODUCCIÓN	5
❖ LINEAMIENTOS GENERALES	7
❖ METODOLOGÍA DE TRABAJO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2011	8
 <b>PRIMERA ETAPA: Elementos de la Planeación</b>	
➤ Instancia educativa estatal	9
➤ Misión	9
➤ Visión	10
➤ Documento Fuente	10
➤ Periodo	11
➤ Diagnostico General.	12
 <b>SEGUNDA ETAPA: MATRIZ DE INDICADORES</b>	
➤ Actividades Prioritarias (AP's)	13
➤ Objetivo de la Actividad Prioritaria	13
➤ Matriz de Indicadores	14
➤ Propósito	14
➤ Componentes	15
➤ Actividades	15
➤ Resumen Narrativo	16
➤ Indicador	16
➤ Nombre Indicador	17
➤ Alineación	17
➤ Hoja Metadato	19
➤ Reportes PA 2011	22

## Objetivo

Proporcionar las bases para formular los Programas Anuales de las Entidades Federativas para organizar sus tareas acorde a la política educativa nacional y estatal y servir de insumo principal para integrar el Programa de Acción 2011 del Sector que orientará la integración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

## Introducción

El Programa Anual (PA) es el puente de comunicación entre la planeación de mediano plazo y la presupuestación anual al configurar el marco de referencia que orientará el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Así, el PA debe consignar las tareas a desarrollar, de conformidad con la política educativa trazada en los ejercicios de planeación de mediano plazo tanto el nacional como los estatales con lo cual dicha política asume su expresión anual y con ello hace posible su instrumentación.

Lo anterior, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Planeación donde se establece que “para la ejecución del plan y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, las dependencias y entidades elaborarán programas anuales, que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social correspondientes. Estos programas anuales que deberán ser congruentes entre sí, regirán durante el año de que se trate, las actividades de la Administración Pública Federal en su conjunto y servirán de base para la integración de los anteproyectos de presupuestos anuales que las propias dependencias y entidades deberán elaborar conforme a la legislación aplicable”.

El PA Nacional se elaborará con la participación de todas las Unidades Responsables (UR´s) de la Secretaría de Educación Pública y con la valiosa contribución de las entidades federativas, mediante la formulación de sus Programas Anuales, para enriquecer con sus aportaciones el contenido del PA a nivel nacional.

La elaboración de los PA de las entidades federativas supone la revisión cuidadosa del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU) con el propósito de "alinear" el contenido de dichos programas con el Programa señalado.

En resumen, con los Programas Anuales se busca: El fundamento para la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos al formular la exposición de motivos del PEF; dar cumplimiento a los objetivos y metas planteados en los planes y programas nacionales y estatales, determinar los programas y proyectos que deberán operar cada año fiscal y establecer los objetivos y metas anuales para cada uno de los proyectos señalados en este, así como los indicadores respectivos.

Es importante destacar que para la integración de los programas anuales 2011 se seguirá utilizando la metodología del Marco Lógico para la planeación, el seguimiento y la evaluación de proyectos.

## Lineamientos Generales

La metodología se llevará a cabo mediante un proceso sistematizado y automatizado, que permite agilizar la aplicación de ésta, ya que al introducir la información en cada una de las ventanas del sistema de cómputo, se procesan los datos automáticamente, obteniéndose al momento reportes.

En la estructura del PA 2011, se integra información valiosa del resultado de procesos anteriores; (Misión, Visión y Objetivos Estratégicos Estatales) (OEE) misma que se presentará como pre llenada en el sistema del PA 2011, la cual cumple con los propósitos del programa estatal de educación, de no ser así, el sistema permitirá realizar los cambios necesarios para corregir la información, ya que ésta tendrá la opción de redactarse nuevamente o pegarse desde un archivo de cualquier paquete de Microsoft Office. Se sugiere que los párrafos de cada uno de estos puntos sean cortos con ideas concretas y sencillas.

En este apartado se deberá elaborar el diagnóstico de la situación que guarda la educación en la Entidad Federativa.

La metodología está enfocada a desarrollar el PA de la Instancia Educativa Estatal, considerando la participación de los integrantes de todas sus áreas sustantivas y

aplicando para su elaboración y formulación, los conocimientos básicos sobre planeación y evaluación; se busca garantizar que la propuesta de tareas por realizar se formule con apego a la política educativa vigente y en concordancia con el diagnóstico de la situación educativa actual.

En algunos casos, la planeación parte de cero, pero la mayoría de las veces la realización del PA inicia cuando el más reciente ha terminado, al respecto es esencial llevar a cabo una revisión del cumplimiento de objetivos y metas del último programa, de manera que se tenga con ello un diagnóstico apegado a la realidad.

## **Metodología de trabajo y lineamientos generales para la elaboración del Programa Anual 2011**

La metodología establecida para la elaboración del PA, tiene como objetivo primordial crear una Matriz de Indicadores de cada una de las Actividades Prioritarias que se han determinado para un manejo homogéneo y ordenado de la información nacional haciendo una revisión de los proyectos que manejan el conjunto de Instancias Educativas Estatales que conforman el sistema educativo nacional.

Es necesario señalar la importancia que tiene la elaboración del PA, ya que por este medio se puede describir y analizar el quehacer educativo estatal en el corto plazo; saber qué hacen, para qué, cómo y en cuánto tiempo.

La metodología para elaborar el PA 2011 en la entidad federativa, desarrollada en un sistema computarizado, contiene dos etapas básicas, que se describen a continuación:

## Primera etapa:

### **ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN**

Para iniciar el desarrollo del proceso, se hará una breve descripción global de los principales elementos de la planeación de mediano y corto plazo en la entidad federativa; plasmando la misión, visión de mediano plazo, y los objetivos estratégicos estatales. (OEE)

#### **Instancia educativa estatal**

Es la institución encargada de administrar la educación en la entidad federativa.

#### **Misión**

*Es el propósito o razón por la cual una institución existe.*

Establece lo que la entidad educativa estatal debe ser y hacer para contribuir al logro de la visión. Define cómo actuará dentro de su entorno y señala los atributos que la distinguen, en términos de lo que se quiere lograr y a quién servir. La misión expresa el quehacer fundamental de la entidad educativa estatal en todo el tiempo.

❖ ¿Cómo se debe elaborar la Misión de la institución?

Realizando el análisis del marco normativo de la institución, vinculado al marco jurídico y administrativo de la entidad, lo que permitirá analizar cuál es la razón de ser de ésta y para qué fue creada. Cabe recordar que ya existe pre llenado este elemento programático en el sistema computarizado, por lo que será revisado para su validación y

en caso de no corresponder a la razón de ser de la entidad educativa, deberá elaborarse una nueva.

## **Visión de Mediano Plazo**

*La visión es la imagen o el escenario futuro de la realidad social que el equipo de gestión o la institución ejecutora quiere construir, a través de un programa.* Es la representación altamente deseada del contexto que se pretende alcanzar la entidad educativa estatal. Permite establecer el alcance de los esfuerzos por realizar, de manera amplia y detallada para que sea lo suficientemente entendible: debe ser positiva y alentadora para que invite al desafío y a la superación.

Para la construcción de la visión es preciso considerar el tiempo previsto para la ejecución del programa, la intencionalidad que tienen las autoridades políticas de cambiar la situación actual, así como la capacidad de la institución ejecutora o del equipo de gestión para transformar los factores críticos identificados.

### ❖ ¿Cómo se debe elaborar la Visión?

Utilizando el diagnóstico de la entidad se hace un análisis al interior y exterior del sistema educativo estatal, considerando los elementos importantes del entorno. El diagnóstico debe mantenerse a la vista de los participantes para su consulta durante el desarrollo de la visión. Cabe recordar que ya existe pre llenado este elemento programático en el sistema computarizado, por lo que será revisado para hacer su validación y en caso de no corresponder a lo deseado por la entidad educativa, deberá redactarse una nueva.

## **Documento fuente**

Se considera fuente a los documentos o depósitos de la información que pueden ser consultados, tales como el Programa Educativo Estatal, Plan Estatal de Desarrollo, Programa de Trabajo de la Instancia Educativa Estatal, etc.

### **Periodo**

Se refiere al lapso de tiempo que comprende el Programa Educativo Estatal, Plan Estatal de Desarrollo o documento oficial del que se extraerá la información de la planeación educativa de la entidad que se sustenta en la gestión educativa de la administración en vigor.

### **Diagnóstico general**

Es la etapa inicial de un proceso de análisis crítico que consiste en recolectar, clasificar, comparar y evaluar los datos de las variables e indicadores que caracterizan al sector educativo, con el fin de conocer objetivamente los antecedentes, la situación actual y tratar de prever la situación futura del Sistema Educativo Estatal.

#### *Es la identificación de problemas o necesidades*

Permite de un modo objetivo y racional determinar las metas del desarrollo educativo concernientes y a la vez factibles de obtener en un periodo de tiempo.

#### ❖ ¿Cómo se debe redactar el diagnóstico de la situación actual?

Es necesario realizar un análisis de los servicios educativos que integran cada uno de los subprogramas en la entidad federativa y los demás elementos que conforman su ámbito de acción (niveles, grupos de edad beneficiados, tipos de servicio con matrícula, atención a la demanda, actualización y desempeño profesional, etc.)

Además de los datos antes referidos, se incluirán los indicadores del sistema educativo estatal (deserción, aprobación, reprobación, eficiencia terminal, absorción, etc.). Siempre tomando los datos oficiales más recientes. Asimismo, se deberán incorporar los

aspectos más importantes que representen al contexto en donde la educación se desarrolla (gestión y organización, supervisión, proyecto escolar, consejos de participación, etc.).

Es de vital importancia llevar a cabo un análisis de lo que sucede actualmente, haciendo una comparación y un estudio retrospectivo con el diagnóstico realizado al inicio de la gestión educativa de la administración actual, con el fin de identificar aquellos problemas que han sido solucionados, así como los que aún persisten, con el propósito de implementar acciones encaminadas a la solución de éstos.

### **Objetivos Estratégicos Estatales**

Son enunciados breves que definen en forma clara y específica los resultados a lograr para hacer realidad la misión y visión de la entidad educativa estatal en el mediano plazo.

Los objetivos son los resultados finales que se deben obtener, en el ámbito específico de cada una de las instituciones que conforman la entidad educativa, con base en las necesidades de la población usuaria, las políticas públicas y el marco normativo; es importante no confundirlos con los propósitos intermedios de las acciones que deben cumplirse para llegar al resultado final. Son una descripción cualitativa, clara y concreta, que no incluye las metas cuantitativas en el enunciado mismo.

## Segunda etapa:

### **MATRIZ DE INDICADORES**

#### **Actividades prioritarias**

En este apartado se deberá seleccionar la Actividad Prioritaria (AP) que se va a trabajar para elaborar su Matriz de Indicadores (MI), por cada (AP) se elaborara solo una Matriz, lo cual significa que el número máximo de estas, que puede tener una Entidad Federativa es de 20.

Para el caso de la AP Programas Federales (Ramo 11), en esta matriz se incorporan todos aquellos proyectos que traen etiquetado su presupuesto del Ramo 11, como puede ser Escuela Segura, Escuela de Tiempo Completo, etc.

En la AP Alianza por la Calidad de la Educación, se incorporan todos los proyectos que contribuyan con sus acciones en el estado al logro de los compromisos de la Alianza.

Cabe aclarar que un proyecto solo se podrá incorporar a una matriz, nunca se podrá dar el caso que se repita en dos o más matrices.

#### **Objetivo de la Actividad Prioritaria**

Una vez seleccionada la AP que se le desarrollara su MI, se llenará el apartado correspondiente al Objetivo de la Actividad Prioritaria, esta información podrá extraerse de su Programa Estatal de Educación o de los documentos oficiales que se trabajan en

las diferentes Subsecretarías, Direcciones, Departamentos, que conforman la Institución Educativa Estatal, una vez realizado esto pasamos a la Matriz de Indicadores.

## Matriz de Indicadores

Esta sección contiene los elementos de, Propósito, Componentes y Actividades, para cada AP, elementos que permitirán ordenar la información de las AP's con el fin de consolidar el proceso de planeación, impulsar su cumplimiento y facilitar su proceso de evaluación.

**Propósito:** ¿Por qué el proyecto es necesario para los beneficiarios?

El Propósito describe el efecto directo (cambios de comportamiento) o resultado esperado al final del periodo de ejecución. Es el cambio que fomentará el proyecto. Es una hipótesis sobre lo que debiera ocurrir a consecuencia de producir y utilizar los Componentes. El título del proyecto debe surgir directamente de la definición del Propósito. La matriz de marco lógico requiere que cada proyecto tenga solamente un Propósito. La razón de ello es claridad. Si existe más de un Propósito, hay ambigüedad. Si hay más de un Propósito puede surgir una situación de trueque en el cual el proyecto se aproxima más a un objetivo al costo de alejarse de otro. En tal situación el ejecutor puede escoger perseguir el Propósito que percibe como el de mayor importancia, o el más fácil de lograr, o el menos costoso. Esto, sin embargo, puede no ser el que otros involucrados conciban como el más importante.

Dado que es una hipótesis, es importante reconocer que el logro del Propósito del proyecto está fuera del control de la gerencia del proyecto o del ejecutor. La gerencia del proyecto tiene la responsabilidad de producir los Componentes (las obras físicas, las

cooperaciones técnicas y la capacitación). Sin embargo, otras personas tienen que utilizar estos Componentes para que se logre el Propósito del proyecto. Estos grupos están más allá del control de la gerencia del proyecto.

Por ejemplo, en un proyecto de irrigación el gerente del proyecto tiene la responsabilidad de construir obras de irrigación y asegurarse que el agua corra por ellas. Él puede tener la responsabilidad de instruir a los granjeros en cómo utilizar el agua y cómo lograr cultivos con el agua, pero no puede tener la responsabilidad por el Propósito del proyecto: el aumento de la producción agrícola. Los granjeros pueden no estar dispuestos a cambiar sus prácticas: puede haber una sequía que reduzca el agua disponible para las obras; una plaga o una peste puede atacar el área. Esto está fuera del control del gerente de proyecto, pero sí está bajo su responsabilidad tomar acciones ante las condiciones adversas tratando de lograr el propósito planteado.

**Componentes:** ¿Qué entregará el proyecto?

Los Componentes son las obras, estudios, servicios y capacitación específicos que se requiere que produzca la gerencia del proyecto dentro del presupuesto que se le asigna. Cada uno de los Componentes del proyecto tiene que ser necesario para lograr el Propósito, y es razonable suponer que si los Componentes se producen adecuadamente, se logrará el Propósito. La gerencia del proyecto es responsable de la producción de los Componentes del proyecto. Los Componentes son el contenido del contrato del proyecto. Deben expresarse claramente. En la matriz de marco lógico, los Componentes se definen como resultados, vale decir, como obras terminadas, estudios terminados, capacitación terminada.

**Actividades:** ¿Qué se hará?

Las Actividades son aquellas que el ejecutor tiene que llevar a cabo para producir cada Componente e implican la utilización de recursos. Es importante elaborar una lista detallada de Actividades debido a que es el punto de partida del plan de ejecución, las cuales deben estar en orden cronológico y agrupadas por Componente.

**Resumen Narrativo:** Se deberá elaborar el Resumen Narrativo del Propósito, Componentes y Actividades.

**Propósito:** ¿Qué se espera lograr con la Actividad Prioritaria? Describe el resultado directo obtenido de la utilización de todos los Componentes. Debe ser único.

**Componentes:** ¿Que bienes o servicios se requiere producir? Son los bienes y servicios que debe producir el ejecutor del programa para poder lograr el Propósito.

**Actividades:** ¿Cómo se producirán los Componentes? Actividad principal que implica uso de recursos que el ejecutor debe llevar a cabo para producir cada Componente. Se colocan para cada Componente en orden cronológico.

### **Indicador:**

Es un número relacionado con dos o más datos significativos de dominios semejantes o diversos, y que proporciona información acerca del estado en que se encuentra una realidad.

Los indicadores permitirán evaluar los resultados e impactos alcanzados por el proyecto. Los indicadores revelan cómo se comporta una variable en la realidad. Sirven para observar, medir y verificar los cambios cuantitativos (mayores o menores) y cualitativos (positivos/negativos, ámbito, nivel, dimensión o aspecto) que presenta, en determinado momento una variable.

Características que debe reunir un indicador para que sea útil:

- Estar inscrito en un marco teórico o conceptual.
- Vinculado con el fenómeno sobre el que se pretende actuar.
- Ser relevante; sirve al grupo ejecutor para la toma de decisiones.
- Ser confiable.
- Explícito.
- Comparable.
- Oportuno.
- Claro, de fácil comprensión.
- Sensible a cambios en el fenómeno que mide.
- Factible.
- Pertinente; que corresponda al problema social y al contexto social en el que se desarrolla.

### **Nombre del indicador**

Expresión que mide el cumplimiento de la meta, este debe ser claro y en un texto corto.

### **Alineación**

En esta etapa del proceso la entidad deberá establecer, mediante una vinculación estructural, la alineación del Propósito, Componentes y Actividades de cada Matriz con las Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012, los Objetivos Estratégicos Estatales y con los compromisos de la Alianza por la Calidad de la Educación.

## **Relación entre los componentes de cada Matriz con las Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012**

La alineación con el PROSEDU 2007-2012 se realizará de la siguiente forma; la entidad analizará el Resumen Narrativo de cada Propósito, Componentes y Actividades, una vez que se han revisado este apartado se revisaran las Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012, para ver con cuál de éstas, se alinea el Resumen Narrativo en cuestión; a continuación se procede a alinearlos utilizando el cuadro de alineación que se presenta en el sistema, es pertinente aclarar que se puede realizar la alineación a más de una Línea de Acción.

Dentro del catálogo de Líneas de Acción el primer renglón corresponde a no alineado y tiene la clave 999 esta se empleara solamente una vez que se ha hecho un análisis detallado y no se encontró ninguna coincidencia con las Líneas de Acción del PROSEDU

## **Relación entre los componentes de cada Matriz y los Objetivos Estratégicos Estatales (OEE)**

Para obtener esta relación, será necesario revisar detenidamente el Resumen Narrativo de cada Propósito, Componentes y Actividades de cada Matriz para el PA 2011, con el fin de determinar si éstos reflejan realmente el cumplimiento de los OEE, su relación se realizará vinculando cada elemento de la Matriz contra cada OEE.

El objetivo es que cada OEE esté atendido por uno o más elementos de la Matriz, en caso de que exista alguno que no contribuya al cumplimiento de ninguno de los OEE, deberán reformularlos, eliminarlos o fusionarlos con otros, según sea el caso.

## **Relación entre los componentes de cada Matriz y los compromisos de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).**

La alineación con los compromisos de la ACE se realizará de la siguiente forma; la entidad analizará el Resumen Narrativo de cada Propósito, Componentes y Actividades, una vez que se han revisado este apartado se revisaran los compromisos de la ACE para ver con cuál de estos, se alinea el Resumen Narrativo en cuestión; a continuación se procede a alinearlos utilizando el cuadro de alineación que se presenta en el sistema. Dentro del catálogo de compromisos de la ACE el primer renglón corresponde a no alineado y tiene la clave 999 esta se empleará solamente una vez que se ha hecho un análisis detallado y no se encontró ninguna con que alinearla o bien que no corresponde al Nivel Educativo objetivo de la ACE.

**Hoja de Meta Dato:** Es la Ficha Técnica del Indicador, a cuya liga se accede desde la pantalla que contiene el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores y corresponderá al, Propósito, Componentes y Actividades según sea el caso.

### Rubros a llenar en la hoja de Meta Dato

**Nombre del indicador:** Este será exactamente igual al que se registró en la matriz de Indicadores y aparece automáticamente como información prellenada.

**Descripción del indicador:** expresa al indicador en términos de su significado conceptual. Puede desde el punto de vista operativo, expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen.

**Método de cálculo (Fórmula):** se refiere a la expresión algebraica del indicador, a la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables.

**Descripción de Variables:** Se describirá cada una de las variables que intervienen en la fórmula del Indicador. Ejemplo: Variable (Número de programas en

desarrollo), explicar que programas, como se llaman para que se están desarrollando y que se entiende por “en desarrollo”

**Unidad de Medida del indicador:** magnitud de referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie, la cual se escogerá del catálogo que contiene el sistema de acuerdo con la dimensión que el indicador va a medir, corresponde a una parte o al total del Universo de Cobertura, consta de dos recuadros para ubicarla en forma cualitativa y cuantitativa.

### **Cantidad de la Unidad de Medida**

### **Descripción de la Unidad de Medida**

- **Universo de cobertura:** Alcance máximo posible o población objetivo al que está dirigido el programa. Existen dos campos, el primero es la descripción cualitativa del mismo y el segundo la cuantitativa.

**Enfoque de Transversalidad: (Enfoque de Género).** Se quiere saber si se tienen datos por género, Hombre, Mujer, las opciones son: **Sí**, en este caso hay que especificar a cuantos hombres y a cuantas mujeres se beneficia con las acciones que se están midiendo con el Indicador y la otra es **No**, o sea que no se tiene información por género.

- **Línea base**

**Señala el valor del indicador en un momento dado y sirve de parámetro para medir el avance hacia la meta; debe incluir la fecha de inicio, desagregando año y periodo.**

- **Meta:** La meta responde a la pregunta de „cuánto% se va a alcanzar con el objetivo establecido esta se deberá clasificar en: absoluta, porcentual y otros.

En el caso de ser absoluta, solo se deberá llenar la unidad de medida, en sus rubros cualitativo y cuantitativo.

Para la opción de porcentual, se deberá llenar la unidad de medida y el universo de cobertura en sus dos rubros cualitativo y cuantitativo, además de haber plasmado una fórmula conteniendo un numerador y un denominador.

La opción de otros es, cuando la meta es el resultado de un número indeterminado de datos, ya sean ponderados, sumados, un promedio, un índice etc.

- **Calendarización:** Distribución, a lo largo del año, del grado de avance del valor establecido para la meta.

**Dimensión a medir:** se refiere al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador.

- **Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos.
- **Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.
- **Economía:** mide la capacidad del programa o de la institución para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.
- **Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

## Clasificación de la meta

Tipifica a la meta según las características de la misma en:

- **Acumulativa:** Son las metas que se suman mes a mes hasta llegar a un total anual.
- **Constante:** Son las metas que no varían durante todo el año, mes a mes es la misma cantidad.
- **Especial:** Son las que por sus características manejan diferentes cifras a alcanzar y sin embargo no se suman; por ejemplo: las de atención a la demanda.

**Desagregación geográfica del indicador:** Se refiere a los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: estatal, municipal y regional

**Frecuencia de Medición:** Es la periodicidad con que se va a informar sobre el avance de acuerdo al calendario de la unidad de medida.

**Financiamiento:** En este rubro se deberá escoger la opción de acuerdo al origen de los recursos que se utilizan para desarrollar las acciones que medirá el indicador y este puede ser, estatal, municipal, federal, mixto u otro, en este último se deberá especificar el origen de los recursos.

## Reportes del PA 2011

La información que se ha capturado en cada una de las pantallas del sistema computarizado puede ser impresa en forma individual, o sea, por cada una de las matrices; así como en forma global o concentrada, en algunos casos. Los reportes del

documento impreso que integrarán el PA 2011 que será enviado a la Dirección General de Planeación y Programación (DGPP), serán exclusivamente los siguientes:

1. Elementos Programáticos: Misión, Visión, y Diagnóstico.
2. Reporte de Entrega por Actividad Prioritaria.
3. Reporte de Hojas de Metadatos de cada Indicador por Actividad Prioritaria.